

**Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, en relación a la actualización en video vigilancia.**

**La presidenta:**

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, Intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, hasta por un tiempo de diez minutos.

**El diputado Joaquín Badillo Escamilla:**

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Diversos Medios de Comunicación en todas sus modalidades.

Público que nos acompaña.

Su servidor Yaco Badillo del Grupo Parlamentario de Morena.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Antes de continuar, quisiera hacer referencia hace dos participaciones en Tribuna aquí, les compartí cuál había sido el estado que guardaban las cámaras de videovigilancia refiriéndonos concretamente al c5, que guarda nuestro Estado de Guerrero y quiero compartirles como también lo comentó aquí mi compañero el diputado Ociel, que de igual forma prácticamente de manera inmediata el secretario de Seguridad Pública el capitán Evelio Méndez, tuvo contacto con un servidor, con

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 11 octubre 2022

nuestra Comisión de Seguridad Pública y hoy es la referencia que hoy les compartiré en relación a cuál es la actualización de las cámaras de videovigilancia en nuestro Estado de Guerrero. Si me permiten, luego hago para su conocimiento.

Cuando hablamos de videovigilancia en las ciudades lo primero que nos preguntamos es en qué nos beneficia o si la inversión justifica el resultado, primeramente podemos decir que las cámaras proporcionan una rápida detección de incidentes y situaciones de riesgo real y potencial que acontece en el interactuar ciudadano, gracias a esta información la autoridad puede efectuar acciones que conduzcan a la prevención del delito antes de que éste ocurra o accionar de manera eficaz en contra de los delincuentes durante la acción del ilícito.

Existe otro elemento que considero es de vital importancia ya que influye en la conducta humana, ya sea individual o de grupos, este es el elemento disuasivo y entiéndase

disuasivo como el acto que inhibe una conducta antijurídica o que tiene la capacidad de hacer que alguien desista de una acción o decisión. El delincuente al saber que es observado por las cámaras evalúa la situación de riesgo y puede recapacitar antes de realizar cualquier acto vandálico.

Asimismo, la videovigilancia también coayuda en la investigación policiaca para el esclarecimiento de los delitos, las cámaras de vigilancia con toda la logística que conlleva permite que se alerten los sistemas de una manera más verificable evitándose así la movilización del personal de seguridad por falsas alarmas, gracias a los protocolos definidos y verificables el tiempo de reacciones óptimo obteniendo con ellos respuesta casi inmediata donde son implementados estos procedimientos y sobre todo representa una vigilancia permanente diurna y nocturna 24/7 los 365 días del año, porque la delincuencia no descansa pero las cámaras tampoco.

Haciendo referencia a mi pasada intervención sobre el c5 y las cámaras de videovigilancia, donde mencioné sobre la lamentable situación que guardaban nuestro Estado en el puerto de Acapulco, también, con la presente administración cómo se recibió en el sistema de monitoreo, les comparto que hoy tenemos avances importantes mismos que me es grato compartir con ustedes distinguidos y apreciables diputados y diputadas.

El estatus del sistema de videovigilancia Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública al 30 de septiembre del 2022, es el siguiente: por región en Acapulco se cuentan con 800 cámaras activas, 100 fuera de servicio para dar un total de 900, en la zona centro hay 77 cámaras activas y una fuera de servicio, en la región Norte hay 21 cámaras activas, 4 fuera de servicio, en la Costa Grande 19 cámaras activas, una sin servicio, en Zihuatanejo hay 15 cámaras activas, 3 fuera de servicio, en Iguala hay 10 cámaras activas, 9 fuera de servicio y

en Chilpancingo hay 29 cámaras activas y 43 fuera de servicio.

En números generales y totales hablamos que tenemos en el Estado de Guerrero 972 cámaras activas, 161 fuera de servicio para tener un total de 1,132 cámaras como podemos observar se ha avanzado en el número de cámaras y la buena noticia es que ya se tiene el estudio donde se contempla una mayor cobertura para más videovigilancia en las principales ciudades del estado, sin embargo, en comparación con lo que invierten las principales ciudades de otros países, aún estamos con un atraso muy marcado que se puede constatar con los siguientes ejemplos que con mucho gusto les comparto.

Como se mide a nivel global es el número de cámaras de vigilancia por kilómetro cuadrado, hacemos una referencia para compartirles en donde la ciudad de Londres cuenta con 399.7 cámaras por kilómetro cuadrado la ciudad de Nueva Delhi 289.42 en Pekín 277.51 de París 254.59 aquí en México, Guadalajara

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 11 octubre 2022

170.01 en Buenos Aires 77.34 en la ciudad de Moscú 76.86, en Barcelona en España 71.01, en la Ciudad de México 58.59, en Nueva York 25.97, en Bogotá en Colombia 20.96 y en Río de Janeiro 11.47.

Ciudad de México cuenta con 15.000 cámaras, es decir 58.59 cámaras por kilómetro cuadrado, muy por debajo de cualquier ciudad europea u Oriental y para el caso de Guerrero y bajo estos contrastes tan significativos deberemos insistir en aumentar el presupuesto de videovigilancia que repercuta en mayor seguridad, privilegiando la vigilancia con pleno respeto a los Derechos Humanos. El esfuerzo presupuestal sin duda es mayor, sobre todo por las asimetrías económicas con respecto a otros países, pero bien vale la pena cualquier esfuerzo realizado para disminuir los índices delictivos en Guerrero y en Acapulco.

El sistema de videovigilancia no es un gusto, es un recurso fundamental con resultados garantizados que ante la

escalada de violencia y las manifestaciones de la delincuencia común y organizada para no Rendirse ante las acciones de combate por nuestras autoridades resulta de Vital importancia, también hay que dejar claro que no se trata de sólo videovigilancia sino de atender las causas que generan la violencia y para ello requerimos de una estrategia integral por parte de los tres niveles de gobierno para abatir la pobreza y la falta de oportunidades de inversión y de empleo de nuestro querido Estado y de nuestro bello Puerto de Acapulco.

Por su atención, muchas gracias.